

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19875** *STREET LIFE COMMUNICATION, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 269/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Saul Lorient Rodriguez contra la empresa Street Life Communication, S.L., se ha dictado decreto con fecha 16-05-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.348,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110039557-1